

ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.
EDIFICIO LA PIAZZA LOS CEIBOS
Km. 6 LOCAL A 36
TELEFONO 3812200
GUAYAQUIL-ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A. CELEBRADA EL 20 DE
JUNIO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de **junio** del dos mil dieciséis, siendo las 11h30, en el local social de la compañía **ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A.**, ubicada en el Edificio La Piazza de los Ceibos, Km. 6 local A 36, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia siguiente: señor Ing. Julio Rodrigo Chuqui Cali, representando cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$400,00) de los Estados Unidos de América del capital suscrito; señora Arq. Elena Federica Franco Pombo, representando cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativa de su propiedad, valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$400,00) de los Estados Unidos de América del capital suscrito.

Se deja constancia que por cada dólar de Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad.

Preside la Junta la titular de la misma, el señor Ing. Julio Rodrigo Chuqui Cali, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Gerente señora Arq. Elena Federica Franco Pombo.

Especial e individualmente ha sido convocado para esta junta el Comisario de la compañía, señora C.P.A. Bella N. Vidal Zambrano, designado por la Junta General de Accionistas.

Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, y en consecuencia, luego de que la secretaria ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente la declara legalmente constituida con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100% de la sociedad, que asciende a la suma de ochocientos (\$800.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Acto seguido se solicita al Secretario que proceda a dar lectura del **ORDEN DEL DIA**, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DIA

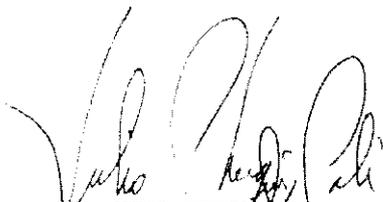
1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario, los resultados del ejercicio económico 2015, y el destino de las utilidades.
2. Designación del nuevo comisario o reelección del mismo,

El Presidente de la compañía toma nuevamente la palabra y expone:

- 1) Que tal como reza el orden del día acordado para la celebración de la Junta los puntos a tratarse deben ser conocido y resuelto por la misma, a saber:
 - 1) Que de conformidad a los Estados Financieros año 2015, y los informes del Gerente General y Comisario presentados, los resultados de la compañía arrojan una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 899.12 y una vez deducido dichos rubros mas la reserva legal, la Junta debe resolver al respecto, lo expuesto por el Presidente es aprobado por unanimidad, y resuelven que el saldo de la utilidad neta sea acumulada en su totalidad.
- 2) Que de acuerdo a los Estatutos de la compañía, el comisario dura en sus funciones dos años, y que al haberse cumplido dicho tiempo el actual comisario, es necesario para el período 2016-2017 **REELEGIR** al actual titular del mencionado cargo

No existiendo otros puntos que tratar y habiéndose cumplido con el objeto de la Junta, el Presidente concede un momento de receso para que la secretaria

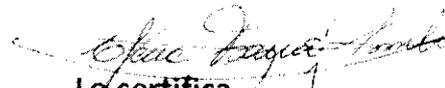
proceda a redactar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y leído este documento, se lo aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 12h30. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto y suscrita Secretaria que certifica.



Ing. Julio R. Chuqui Cali
Presidente de la Junta



Arq. Elena F. Franco Pombo
Secretaria



Lo certifica